

Santiago, 28 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial – Citación Junta Ordinaria de Seguros de Vida Sura S.A.

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de Seguros de Vida SURA S.A. (en adelante la “Sociedad”), de la Circular N° 662 de esta Comisión y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por medio de la presente carta comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En Sesión de Directorio de la Compañía de Seguros de Vida SURA S.A., reunido con fecha 20 de marzo de 2024, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el viernes 26 de abril de 2024, a las 9:30 am, en las oficinas de Avenida Apoquindo N.º 4820, piso 21, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, y el informe emitido por los Auditores Externos;
- Resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades;
- Elección del Directorio.
- Remuneración del Directorio para el año 2024;
- Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas;
- Designación de auditores externos; y
- En general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará en las oficinas, ubicadas en Apoquindo N°4820, piso 21, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago y con el objeto de asegurar la participación de los accionistas que no puedan asistir a la Junta de manera presencial, la Sociedad ha habilitado la Plataforma TEAMS (medio tecnológico aprobado de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020).

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Junta en el lugar de su celebración a las 9.30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "R. Szybisz".

Rafal Szybisz
Gerente General

(S)

Seguros de Vida SURA S.A.